

ARCOS COMUNICACIONES S. A. ARCOSCOM

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL PERIODO DEL 31/12/2012

NOTA 1.- IDENTIFICACION, OBJETIVO Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Arcos Comunicaciones S.A. Arcoscom es una Sociedad Anónima, que fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 12 de Octubre de 2009, fecha desde la cual ha cumplido con todas las obligaciones que como entidad sujeta al control de la Superintendencia de Compañías está obligada. La compañía tiene como actividad económica principal organizar y dirigir todo tipo de eventos. Se encuentra ubicada en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas y con domicilio legal en la ciudad de Guayaquil en las calles Mirtos No.629 e/ Ficus y Las Monjas Urdesa Central. Su RUC 0992642955001 y su expediente No. 135937.

Su estructura financiera es pequeña, al 31 de diciembre de 2012 el total de sus activos alcanza los US\$ 35.514,58. (Treinta y cinco mil quinientos catorce 58/100 dólares) y los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes inmuebles en el ejercicio 2012 alcanzaron los US\$ 58.433,00 (Cincuenta y ocho mil cuatrocientos treinta y tres 00/100 dólares).

De acuerdo a la clasificación de las Pymes reglada en la Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre de 2010 de la Superintendencia de Compañías, es una PYMES PEQUEÑA.

NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de marzo del año 2000.

NOTA 3.- BASES DE PRESENTACION

Arcos Comunicaciones ha preparado desde el 1 de enero del 2012 sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y debido al periodo de transición al 2011 ha realizado las conciliaciones de los cuatro estados financieros cuantitativos que establecen dichas normas, con los respectivos ajustes que resultaron del proceso de convergencias de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera.

2.

NOTA 4.- TRANSICIÓN A LAS NIIF PARA PLAS PYMES

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF para las PYMES, las que han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

Los últimos estados financieros elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) correspondieron al año que terminó el 31 de diciembre del 2011.

NOTA 5.- RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES .

La compañía por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB establece como política contable preparar los siguientes estados básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de flujo de efectivo y las respectivas Notas a los Estados Financieros.

- **Los Activos financieros.-** Comprenden las cuentas y documentos por cobrar a clientes locales y otros, los cuales están registrados al costo cuando se vende el servicio y se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando se recupera el mismo en un lapso aproximado de treinta (30) a sesenta (60) días.
- **Los Activos por Impuestos Diferidos.-** Lo constituyen saldos del crédito tributario de IVA producto de las compras así como el cálculo del Anticipo de Impuesto a la renta 2013.
- **Los Activos No Corriente.-** Están conformados por los Equipos que posee la compañía para el desarrollo de sus actividades y su contabilización es al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas.

La depreciación se registra con cargo a los gastos administrativos, calculándose por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos.

3.

Los años de vida útil estimada, y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

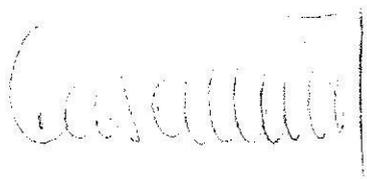
ACTIVOS	AÑOS	%
Muebles y Enseres	10	10
Equipo de Oficina	10	10
Maquinarias y Equipos	10	10
Equipos de Computación	3	33

- **Las Otras Obligaciones Corrientes.-** están conformadas por las obligaciones con la Administración Tributaria, con el IESS y los Beneficios a los Empleados. La compañía mantiene con uno de los socios de la compañía, el señor Carlos Eduardo Arcos Saavedra una cuenta por pagar de \$ 17.325,17 que será cancelada en el 2.013.
- **Pasivo No Corriente.-** lo conforma la provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio.

La jubilación patronal de acuerdo al Código del Trabajo constituye el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que por veinticinco (25) años o más, hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, y se provisiona con cargo a los resultados del año, en base al cálculo actuarial efectuado por un profesional independiente. La bonificación por desahucio según el Código del Trabajo representa el importe que el empleador entregará al trabajador equivalente al veinticinco por ciento de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. La provisión contable se hace con cargo a los resultados del año y en base al cálculo actuarial que realice un profesional independiente.

4.

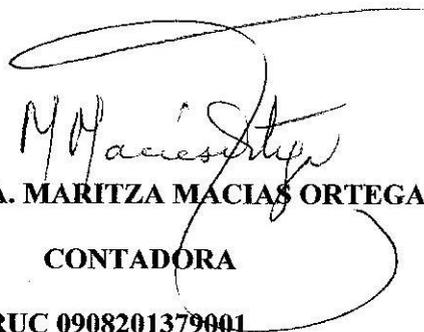
- **El Patrimonio Neto.-** registra la cuenta Resultados Acumulados Provenientes de Adopción por Primera vez de las NIIF en donde se refleja la provisión para jubilación patronal estimada producto del periodo de transición.
- **Los Ingresos Ordinarios.-** se reconocen cuando se produce la venta y se entregan los productos o servicios terminados al cliente, transfiriendo la totalidad de los riesgos y beneficios.
- **Los Gastos de Operaciones.-** se registran por el método del devengado, incluyendo los costos de ventas, gastos pagados o provisionados relativos a los impuestos, contribuciones, servicios y otros conceptos.
- **Los Impuestos a las Ganancias Corrientes.-** se han obtenido aplicando la tasa del 23% sobre la utilidad anual una vez deducidos el 15% de participación a trabajadores. En el presente ejercicio se determinó un impuesto a la renta de \$ 1.338,78 que finalmente una vez deducidas las retenciones en la fuente a favor de la compañía, genera un pago final de \$ 256,69.



CARLOS EDUARDO ARCOS SAAVEDRA

GERENTE GENERAL

C.I. 0908863020



CPA. MARITZA MACIAS ORTEGA

CONTADORA

RUC 0908201379001